



"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Agua"

Quinta Reunión del Ejercicio 2021, Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón, S.L.P. O.O.P.A.P.A.S.D.A.R.

En el Municipio de Rayón, siendo las 15:43 horas del día 13 de Octubre de 2021, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., en las Instalaciones que ocupa el Salón de Juntas de Cabildo de la Presidencia Municipal del H Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., en Jardín Hidalgo no. 110, para llevar al cabo la Quinta Sesión Extraordinaria, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta la Contador Interno del Organismo, Lic. en Contaduría Pública y Finanzas, Emelin Aurelia Solano Torres quien por ser la primera sesión de la nueva administración 2021-2024, dará seguimiento y formalidad a los puntos pase de lista, instalación legal de la asamblea, y ratificación del Director General del Organismo, y que a continuación se desglosa:

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Ratificación del Director General del Organismo.
- 4.- Clausura de la Asamblea.

1.- Para el desahogo del Primer punto.- Pase de Lista.- Toma la palabra la Contador Interno del Organismo, C. Lic. en Contaduría Pública y Finanzas Emelin Aurelia Solano Torres, toma lista de asistencia encontrándose presentes el C. Pablo Berrones Alvarado, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; la C. L. M. E. Paola Marisol Vela Ayala, Representante de la Comisión Estatal del Agua; la C. Lic. Lilitiana Ponce Andrade, Regidor Municipal de Agua Potable; el C. Prof. Zenón Astello Guevara, Presidente del Consejo Consultivo; la C. Prof. Yenny Nazaret Hervert Landero, Primer Vocal del Consejo Consultivo, y el C. Avelino Soldevilla Torres, Segundo Vocal del Consejo Consultivo. Procediendo a pasar al siguiente punto.

2.- Para el desahogo del Segundo punto.- Instalación Legal de la Asamblea.- Prosiguiendo con el orden del día, la C.I. Emelin Aurelia Solano Torres agradece la presencia de los asistentes y ratifica que habiendo 6 de 6 integrantes, hay suficiente quórum para la presente asamblea, por lo que en apego al Reglamento Interno se le cede la palabra al C. Pablo Berrones Alvarado, Presidente Municipal Constitucional, poniéndose de pie todos los asistentes y donde declara: "Establecidas las condiciones en que se va a llevar a efecto esta reunión, siendo las 15:50 horas del día de hoy 13 de Octubre de 2021, habiendo quórum legal se declara legalmente instalada esta reunión y válidos los acuerdos que de ella se emanen."

3.- Para el desahogo del Tercer punto.- Ratificación y Toma de Protesta del Director General del Organismo.- El Presidente de la junta de gobierno, C. Pablo Berrones Alvarado les comenta a los integrantes de la junta de gobierno que es su propuesta el ratificar para el cargo de Director General del Organismo Operador a el **C. Ing. Humberto Aguilar Rocha**, quien cuenta con licenciatura en ingeniería civil con **cédula profesional 10980903** quien durante la Administración pasada y durante los días que han transcurrido desde que tomó posesión la Administración 2021-2024 no ha dejado de desempeñar sus labores como Director del Organismo, y además cumple los requisitos de ley, además de ser originario de nuestro municipio, por lo que se discute el tema por los integrantes de la junta y del consejo consultivo a lo que se somete a votación



"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Agua"

de los integrantes, **coincidiendo todos por unanimidad en que se ratifique al C. Ing. Humberto Aguilar Rocha como Director General del Organismo.**, quedando con 6 votos a favor, donde acto seguido se procede a hacerle la protesta de ley.

DONDE A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE LE OTORGAN LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO EN SU ARTÍCULO 100 Y TODO LO RELATIVO PARA LLEVAR A CABO LA ENCOMIENDA DE DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

Acto seguido, se pasa al siguiente y último punto.

4.- Para el desahogo del Cuarto y último punto.-Clausura de la Asamblea.-

Acto seguido el C. Ing. Humberto Aguilar Rocha, Secretario de la Junta de Gobierno en uso de la palabra pregunta a los participantes si existe algún otro Asunto General que desahogar, manifestando estos, que no existen más asuntos generales a tratar; una vez agotados los puntos a tratar de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo las 16:10 horas del día de hoy 13 de Octubre de 2021, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PRESIDENCIA
C. PABLO BERRONES ALVARADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYÓN, S.L.P.

C L. M. E. PAOLA MARISOL VELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA

C. ING. HUMBERTO AGUILAR ROCHA.
DIRECTOR DEL ORGANISMO.



"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Agua"

C. LIC. LILIANA PONCE ANDRADE.
REGIDOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.

C. PROFR. ZENÓN ASTELLO GUEVARA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.

C. PROF. YENNY NAZARET HERVERT LANDERO.
VOCAL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL CONSEJO CONSULTIVO.
PRIMER VOCAL

C. AVELINO SOLDEVILLA TORRES.
VOCAL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL CONSEJO CONSULTIVO.
SEGUNDO VOCAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.. O.O.P.A.P.A.S.D.Á.R.